



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

CD-CMS-018-2023 Cagua, 31 de Agosto de 2023

SEÑORES:
SERVI-SUMINISTRO Y TRANSPORTE RODRIGUEZ, C.A
J-40824631-7
Presente.-

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto con Rango Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Contrataciones Públicas, en su Artículo 51, que establece "Los contratantes deben remitir al Registro Nacional de Contratistas, información sobre la actuación o desempeño del contratista, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de los resultados en la ejecución de contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras...."; haciendo de su conocimiento el desempeño de la empresa con la Contraloría del Municipio Sucre del estado Aragua, para la contratación "SERVICIO DE REPARACION Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULO FIAT UNO FIRE PLACA DBW70N,ADSCRITO A LA CONTRALORIA DEL MUNICIPIO SUCRE DEL ESTADO ARAGUA", signada según contrato Nro. CMS-019-2023, fue EXCELENTE.

Sin más a que hacer referencia, queda de ustedes.

Atentamente 5

TANIA JOSEFINA REINA MÉNDEZ
Contralora del Municipio Sucre-edo. Aragua

Resolución Nº 01-00-000106 del 27/04/2022 Emanada por la Contraloría General de la República Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 42.383 de fecha 24/05/2022

Recibido Conforme por:

"De la Participación al Control Social"

Calle Miranda, C.C. Fórum Plaza, Piso 03, Oficina 09, Cagua Edo. Aragua Telefax: 0244 – 396.13.97 Dirección de Correo Electronico:contraloriasucrearagua@hotmail.com